



Comisión de Presidencia, Justicia e  
Interior

## COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 1/2022, DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2022

#### ASISTENTES

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER  
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JUDIT PIQUET FLORES  
ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO  
ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PALOMA TEJERO TOLEDO  
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. TANIA SÁNCHEZ MELERO  
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. BEGOÑA ESTEFANÍA SUÁREZ MENÉNDEZ  
ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES  
ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las quince horas y treinta y tres minutos, del día siete de febrero de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala “Dos de Mayo” de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior debidamente convocada al efecto.

En primer lugar, como cuestión previa, se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM. No se comunica ninguna.



Comisión de Presidencia, Justicia e  
Interior

**PUNTO PRIMERO: PCOC 37/22 RGEP 400 a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones que tiene el Gobierno Regional para la incorporación de los nuevos efectivos del Cuerpo de Bomberos en sus distintas categorías.**

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Ilmo. Sr. Director General de Emergencias, D. Pedro Antonio Ruiz Escobar.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Emergencias, D. Pedro Antonio Ruiz Escobar.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Emergencias, D. Pedro Antonio Ruiz Escobar.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para finalizar el debate toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Emergencias, D. Pedro Antonio Ruiz Escobar.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente, D. Jacinto Morano González, abandona su puesto en la Mesa, ex artículo 117 RAM, para intervenir en el debate.

**PUNTO SEGUNDO: C 376(XII)/21 RGEP 9573 del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes que se van a poner en marcha en durante esta Legislatura en materia de políticas de interior. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)**

Comparece el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, D. Carlos Novillo Piris, por delegación del Excmo. Sr. Consejero, ex artículo 209.4 RAM, solicitada mediante escrito RGEP 2653, de 1 de febrero de 2022, y autorizada a priori por acuerdo de la Mesa de la Comisión de 27 de enero de 2022.

Se inicia el debate con la intervención de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la comparecencia, "al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia", por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Tania Sánchez Melero.



Comisión de Presidencia, Justicia e  
Interior

A continuación interviene, para informar sobre el objeto de la comparecencia, el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, D. Carlos Novillo Piris.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.

En este momento, la Sra. Presidenta hace constar, el pésame, en nombre de toda la Comisión, por la muerte violenta de dos jóvenes madrileños en las últimas horas.

Prosigue el turno de portavoces, interviniendo:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Tania Sánchez Melero
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. José Virgilio Menéndez Medrano.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, D. Carlos Novillo Piris.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios que desean intervenir en este sentido. Toman la palabra sucesivamente:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Tania Sánchez Melero
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. José Virgilio Menéndez Medrano.

En turno final de dúplica, toma la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, D. Carlos Novillo Piris.



Comisión de Presidencia, Justicia e  
Interior

**PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.**

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y dos minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: María Paloma ADRADOS  
GAUTIER**

**Fdo.: Judit PIQUET FLORES**